



Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de Catalunya

AQU Catalunya Memoria de actividades 2011



Generalitat
de Catalunya





Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de **Catalunya**

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2011

28 de marzo de 2012



Generalitat
de Catalunya





Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de Catalunya

© Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya
Via Laietana, 28, 5.^a planta, 08003 Barcelona

Primera edició: mayo 2012

Depósito legal: B-15.877-2012

SUMARIO

0. Introducción	4
1. Calidad docente	6
2. Calidad del profesorado	17
1. Evaluación del profesorado previa a los procesos de selección de las universidades ...	17
2. Evaluación de los méritos de investigación, docencia y gestión	26
3. Generación de conocimiento.....	30
1. Sistema universitario catalán	30
2. Talleres y jornadas	31
4. Internacionalización.....	33
1. Relaciones institucionales.....	33
2. Proyectos internacionales	33
5. Dirección estratégica y comunicación	36
1. Evaluación de AQU Catalunya de acuerdo con los estándares y directrices europeos .	36
2. Órganos de gobierno y de evaluación	36
3. Órganos asesores	37
4. Universidades catalanas y agentes sociales	37
5. Comunicación	37
6. Organización interna	40
1. Rendición de cuentas y calidad interna	40
2. Tecnologías de la información y la comunicación	41
3. Recursos humanos	41
4. Gestión económica y contable	42
5. Actividad jurídica	43

0. INTRODUCCIÓN

AQU Catalunya lleva quince años trabajando al servicio del sistema universitario catalán y, con las iniciativas que ha impulsado en estos últimos años, ha iniciado un camino que parte de una visión estratégica fundamentada en la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas de los servicios que prestan las universidades y la propia agencia al conjunto de la sociedad.

Tras recuperar la plena competencia en todos los procesos de evaluación de las titulaciones catalanas, 2011 ha sido el año en el que AQU Catalunya ha iniciado el despliegue del Marco para la verificación, seguimiento, modificación y acreditación. Esto permitirá garantizar una evaluación cíclica, continua e integrada de las enseñanzas universitarias, ya que legalmente todos los procesos de evaluación se gestionarán desde la propia agencia. Las implicaciones positivas que este hecho tiene para el sistema universitario catalán son las siguientes:

- En primer lugar, las universidades catalanas tendrán una única agencia interlocutora para todos los procesos de evaluación. Eso debe facilitar la comunicación entre las universidades y AQU Catalunya y debería comportar una simplificación de los procesos de evaluación, así como de la documentación que los acompaña.
- Otra ventaja es garantizar la coherencia de todos los procesos evaluativos a los que está sometida una enseñanza oficial —desde la verificación hasta la acreditación. Este hecho contribuirá a dotar de más solidez todos los procesos, y a mejorar su simplificación, ya que todos ellos estarán interconectados a través de la evaluación continua.
- También el refuerzo de la visión estratégica, la transparencia, el liderazgo y el reconocimiento social de las enseñanzas y de la universidad, puesto que tendrán integrados todos los procesos de evaluación, y el hecho de promover la cultura de la mejora continua y de rendición de cuentas.
- Y, por último, porque el diseño de este proceso integral está orientado a la mejora continua de las enseñanzas y de las universidades. El objetivo es poner a disposición de las universidades un proceso útil para la reflexión y el perfeccionamiento del funcionamiento de sus títulos.

La MEMORIA DE ACTIVIDADES 2011 se estructura en seis apartados, que coinciden con los ejes estratégicos de AQU Catalunya:

- **Calidad docente:** el inicio de los procesos de verificación, modificación y seguimiento de las titulaciones oficiales; la reestructuración de la Comisión de Evaluación de la

Calidad; la gestión del programa AUDIT, y la consolidación del banco de evaluadores de AQU Catalunya.

- **Calidad del profesorado:** la gestión de las evaluaciones del profesorado previas a los procesos de selección de las universidades, y la evaluación de los méritos de docencia, investigación y gestión del profesorado.
- **Generación de conocimiento:** la cuarta encuesta de inserción laboral y la web de indicadores de desarrollo de las titulaciones a partir del sistema de información UNEIX, en colaboración con la Secretaría de Universidades e Investigación.
- **Internacionalización y relaciones institucionales:** la realización de actividades y proyectos con la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA) y el European Consortium for Accreditation (ECA).
- **Dirección estratégica y comunicación:** la coordinación y colaboración con las universidades catalanas y los agentes sociales.
- **Organización interna:** el mantenimiento de la rendición de cuentas; la revisión de la política de calidad para incluir en ella la seguridad de la información; la potenciación de las tecnologías de la información y la comunicación, y la aplicación de las medidas de contención y reducción del gasto y de optimización de los recursos económicos de la agencia catalana.

Estas actividades se han realizado gracias a las personas que han participado en los órganos de gobierno, evaluación y asesoramiento, y al personal de AQU Catalunya.

1. CALIDAD DOCENTE

Desde el año 2010 la agencia catalana dispone finalmente de la plena competencia en todos los procesos de evaluación de las titulaciones oficiales en Cataluña: la verificación, el seguimiento, la modificación y la acreditación.¹ En el año 2011 AQU Catalunya ha iniciado estos procesos de verificación, seguimiento y modificación de las titulaciones desarrollados a partir del Marco para la verificación, seguimiento, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales (Marco VSMA).

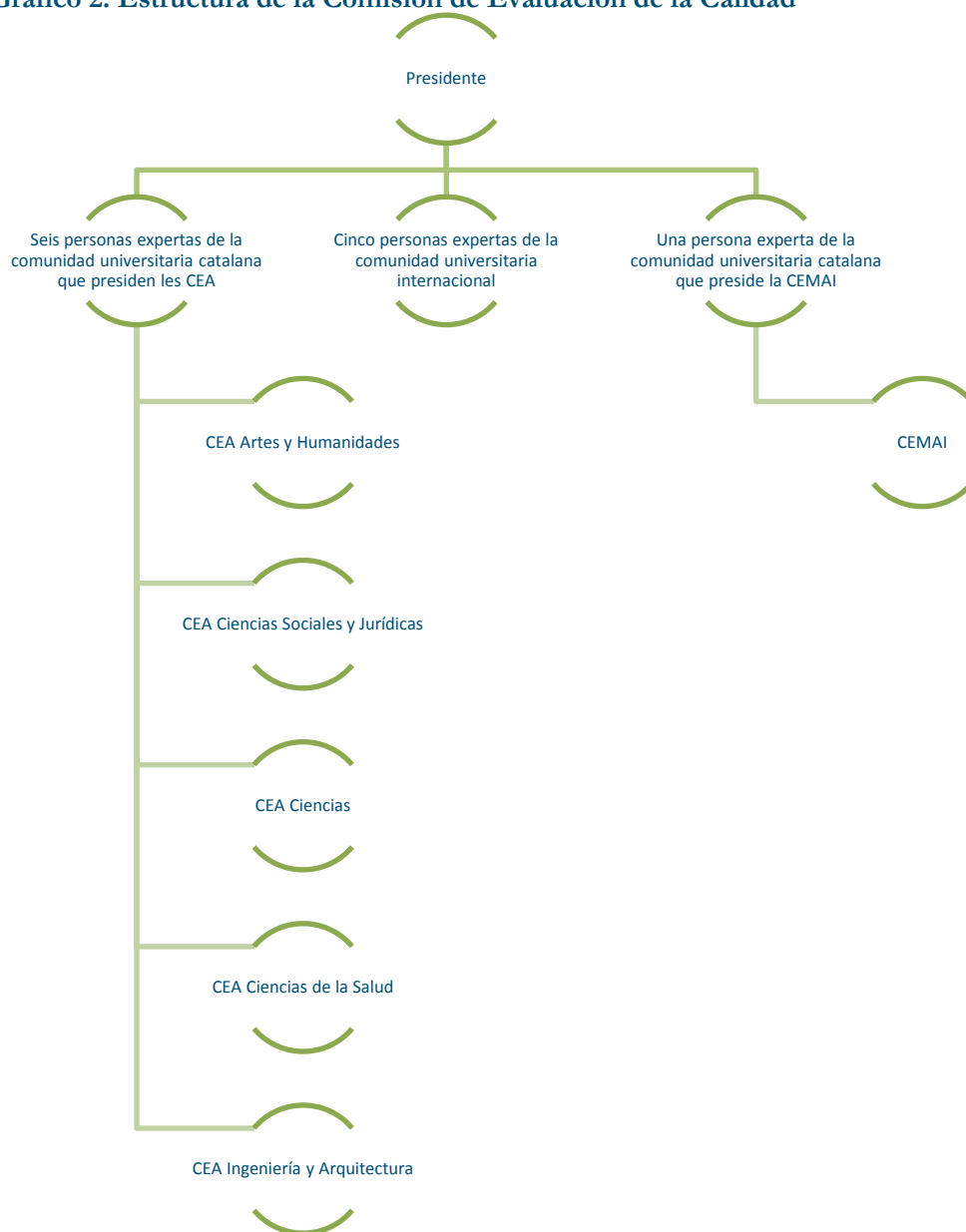
Gráfico 1. Esquema de la articulación de los procesos de evaluación de titulaciones oficiales



¹ Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Las necesidades surgidas a raíz de la aprobación del Marco VSMA han provocado la modificación de la estructura de la Comisión de Evaluación de la Calidad (CAQ). Se han eliminado la Comisión Específica para la Evaluación de Titulaciones y Programas (ATP) y la Comisión Específica para la Evaluación de los Centros y Actividades Universitarios (ACAU). Se han creado cinco comisiones específicas de evaluación (CEA) por ramas de conocimiento, que son las encargadas de ejecutar las funciones de verificación, seguimiento, modificación y acreditación; y se mantiene la Comisión Específica para la Valoración de los Méritos y Actividades Individuales (CEMAI) para ejercer las funciones de valoración de los méritos individuales del personal docente, funcionario y contratado, para la asignación de complementos retributivos.

Gráfico 2. Estructura de la Comisión de Evaluación de la Calidad



AQU Catalunya ha organizado una sesión de formación en verificación, modificación y seguimiento de títulos para las personas que forman parte de las comisiones específicas de evaluación de la CAQ y se ha establecido el calendario anual para la realización de estos procesos durante el curso 2011-2012.

Los objetivos de esta temporalización son los siguientes:

- Disponer de las propuestas de enseñanzas verificadas después de su autorización por parte de la Comisión de Programación y Ordenación Académica del Consejo Interuniversitario de Cataluña, y antes de su incorporación en el proceso de preinscripción universitaria.
- Distribuir de modo coherente los procesos de evaluación a lo largo del año.



La sesión de formación se ha celebrado el 24 de enero de 2011

1.1. Verificación

AQU Catalunya ha confeccionado la *Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster*, con el objetivo de que sea un documento de trabajo útil que oriente a los responsables de las titulaciones en el proceso de elaboración del diseño de las propuestas y en su calidad. Esta guía recoge los requerimientos que fija la normativa vigente y los criterios y directrices comunes estatales para la evaluación de las propuestas de verificación y modificación, acordados y aprobados por la REACU.

También ha preparado la *Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de programas oficiales de doctorado*. Esta guía parte de la Memoria para la verificación de los programas de doctorado que se incluye en el anexo I del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, y está diseñada para facilitar a los responsables universitarios la elaboración de las propuestas de nuevos doctorados, facilitar también la revisión interna de la propuesta por parte de la propia institución y, a su vez, constituir el instrumento para la evaluación externa e independiente de estas propuestas por parte de AQU Catalunya.

Con la verificación, la agencia catalana pretende, entre otros objetivos, asegurar la calidad en el diseño de las propuestas de titulaciones y programas oficiales de doctorado mediante un proceso orientado a la mejora, promover la elaboración de propuestas de nuevos programas que sean adecuadas en contenido y forma, tanto para la evaluación como para la generación de la información pública que se asocia a las titulaciones oficiales, y establecer procedimientos de evaluación equivalentes y enlazados para las enseñanzas de grado, máster y doctorado.

Las universidades catalanas han presentado 73 propuestas de verificación de titulaciones oficiales: 7 de grado y 66 de máster. El 72% de las propuestas presentadas se han evaluado favorablemente.

Tabla 1. Resultados de la evaluación de las propuestas de verificación por comisión de evaluación

	Favorables	Desfavorables	Desistidas	Total	% favorable
Artes y Humanidades	7	2	1	10	78
C. Sociales y Jurídicas	14	14	5	33	50
Ciencias	3	0	1	4	100
Ciencias de la Salud	5	2	0	7	71
Ingeniería y Arquitectura	18	0	1	19	100
Total	47	18	8	73	72%

Gráfico 3. Resultados de la evaluación de las propuestas de verificación por universidad



1.2. Modificación

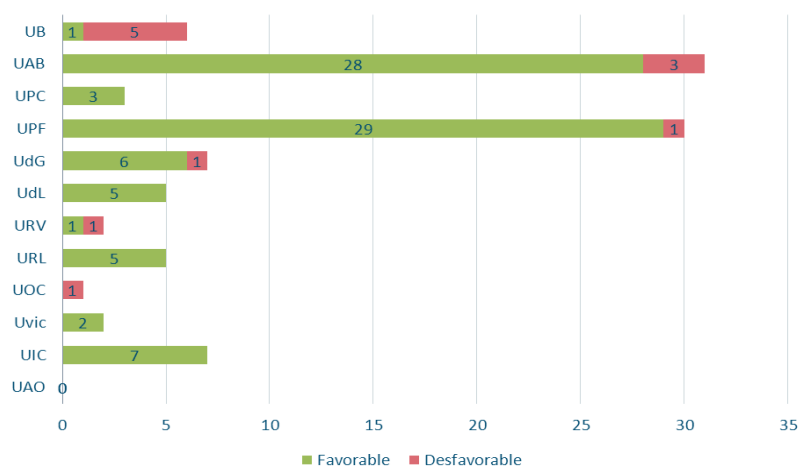
La ampliación del convenio marco de colaboración entre la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y AQU Catalunya permite a la agencia catalana realizar la valoración de las modificaciones que propongan las universidades catalanas de sus títulos oficiales verificados por ANECA. La evaluación de las modificaciones se hace tomando como referencia la metodología de verificación.

Se han recibido 100 propuestas de modificación de titulaciones oficiales: 69 de grado y 31 de máster. La distribución por universidades es la que refleja la tabla 3. El 88% de las propuestas presentadas se han evaluado favorablemente.

Tabla 3. Resultados de la evaluación de las propuestas de modificación por comisión de evaluación

	Favorables	Desfavorables	Desistidas	Total	% favorable
Artes y Humanidades	11	6	0	17	65
C. Sociales y Jurídicas	44	5	0	49	90
Ciencias	2	0	0	2	100
Ciencias de la Salud	15	0	1	16	94
Ingeniería y Arquitectura	15	1	0	16	94
Total	87	12	1	100	88%

Gráfico 4. Resultados de la evaluación de las propuestas de modificación por universidad



1.3. Seguimiento

El proceso de seguimiento de los títulos oficiales se ha consensuado con las universidades catalanas y se describe en la *Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster*, elaborada por AQU Catalunya.

El procedimiento se inicia con la presentación de los informes de seguimiento. Adicionalmente, cada universidad debe entregar un informe que recoja una valoración del despliegue de las titulaciones participantes y su situación global dentro la universidad.

La convocatoria de seguimiento de 2011 se ha abierto del 1 al 20 de abril. Las universidades han confirmado que 327 titulaciones han realizado el análisis de su despliegue (203 grados y 124 másteres), lo que representa aproximadamente un tercio del total de títulos de grado y máster implantados en Cataluña.

La agencia de calidad catalana ha seleccionado 105 informes de seguimiento y ha emitido los informes finales de evaluación del seguimiento.

Gráfico 5. Porcentaje de informes de seguimiento evaluados sobre el total de informes presentados por las universidades

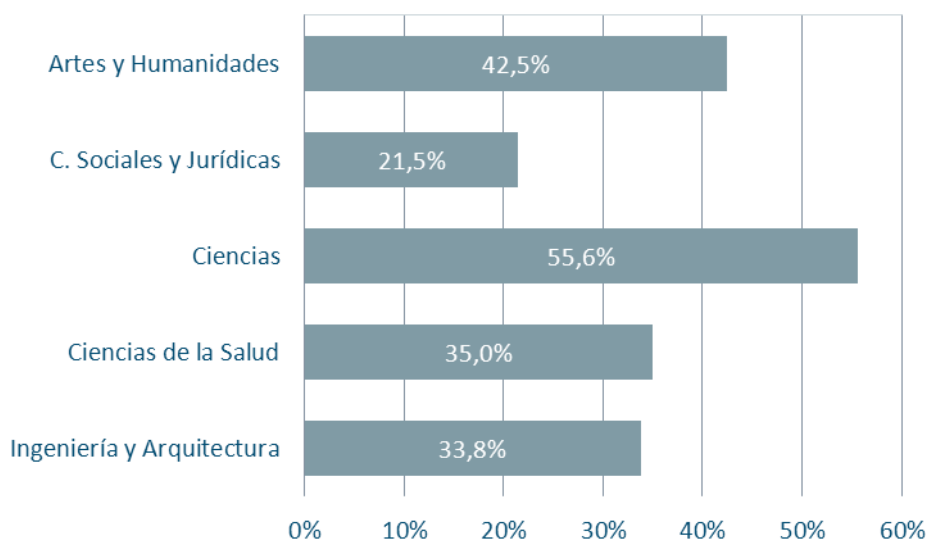


Tabla 4. Informes de seguimiento evaluados por AQU Catalunya por universidad y comisión de evaluación

	Artes y Humanidades		C. Sociales y Jurídicas		Ciencias de la Salud		Ciencias		Ingeniería y Arquitectura		Total		% evaluado
Universidad	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
UB	6	2	21	5	19	5	8	4	2	1	56	17	30,4
UAB	6	2	25	5	6	3	11	5	0	0	48	15	31,3
UPC	0	0	3	1	1	0	1	1	32	10	37	12	32,4
UPF	3	2	12	2	8	3	0	0	3	1	26	8	30,8
UdG	9	3	12	4	1	0	0	0	6	2	28	9	32,1
UdL	5	2	7	1	9	3	1	1	1	0	23	7	30,4
URV	5	3	12	2	5	2	5	3	4	1	31	11	35,5
UOC	2	2	11	2	0	0	0	0	2	1	15	5	33,3
URL	0	0	19	4	3	1	0	0	18	7	40	12	30,0
UVic	3	1	5	1	2	1	1	1	0	0	11	4	36,4
UIC	0	0	7	1	5	3	0	0	0	0	12	4	33,3
UAO	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	3	1	33,3
Total	40	17	135	29	60	21	27	15	68	23	330	105	31,8%
% evaluado		43		21		35		56		34		32	

P: informes presentados; E: informes evaluados

1.4. Acreditación

Tomando como punto de partida el Marco VSMA y los procesos de verificación, modificación y seguimiento que se han iniciado en 2011, AQU Catalunya ha empezado a reflexionar sobre el proceso de acreditación, especialmente sobre las visitas a los centros. El Marco VSMA prevé que, para que el proceso de acreditación sea eficiente y sostenible, la agencia catalana realizará simultáneamente evaluaciones externas sobre todas las titulaciones oficiales de un centro.

1.5. AUDIT

El programa AUDIT, desplegado de forma conjunta por ANECA, ACSUG y AQU Catalunya, tiene por objetivo evaluar, antes de su implantación, la adecuación de los sistemas de garantía interna de la calidad (SGIC) de los centros de formación universitaria.

Durante el año 2011 ha finalizado la evaluación del diseño de los SGIC que forman parte de la convocatoria 2010 y se ha abierto la convocatoria 2011, con dos modalidades de participación:

ampliación de los SGIC evaluados positivamente en anteriores convocatorias y evaluación de nuevos SGIC.

Tabla 5. Centros que han solicitado la ampliación de resultados positivos de evaluaciones previas

Universidad	Centro
UdG	Facultad de Educación y Psicología
	Escuela Politécnica Superior
	Facultad de Letras
	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
	Facultad de Medicina
	Facultad de Derecho
UdL	Facultad de Letras
	Facultad de Derecho y Economía
	Facultad de Ciencias de la Educación
	Facultad de Medicina
	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria
UIC	Facultad de Humanidades

Tabla 6. Centros que han solicitado la evaluación ordinaria

Universidad	Centro
UB	Escuela Universitaria de Enfermería Sant Joan de Déu
UAB	Escuela Universitaria Salesiana de Sarrià
UPC	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona
	Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Vilanova i la Geltrú
	Escuela Superior de Agricultura de Barcelona
	Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona
	Escuela Universitaria Caixa Terrassa
	Escuela Universitaria Politécnica de Mataró
	Fundación Politécnica de Catalunya*
UPF	Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida
	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	Facultad de Comunicación
	Facultad de Derecho
	Facultad de Humanidades
	Facultad de Traducción e Interpretación
	Escuela Superior Politécnica
URV	Centre de Formació Permanent de la Fundació URV*
URL	La Salle
	Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés
	ESADE - Escuela Universitaria de Turismo Sant Ignasi
	Escuela Superior de Diseño ESDi
UAO CEU	Facultad de Ciencias Sociales

* La convocatoria 2010 ha abierto la participación a centros adscritos y fundaciones de universidades catalanas con responsabilidad en programas formativos de educación superior.



Los responsables de los centros que han obtenido una evaluación positiva del diseño de su SGIC

El 15 de diciembre, ANECA, ACSUG y AQU Catalunya han entregado los certificados AUDIT a los 109 centros de 24 universidades que han obtenido una evaluación positiva del diseño de su SGIC en la tercera convocatoria del programa.

1.6. Estudiantado

AQU Catalunya ha seguido impulsando el programa de cursos sobre aseguramiento de la calidad universitaria. Con estos cursos los estudiantes obtienen conocimientos y competencias que les permiten implicarse satisfactoriamente en el funcionamiento de los sistemas de garantía de calidad y en los procesos de evaluación y mejora de la universidad. Las universidades participantes han sido la UAB, la UPC, la URV y la UOC.

Gráfico 6. Evolución del estudiantado formado a través de cursos de garantía de la calidad universitaria (2005-2011)

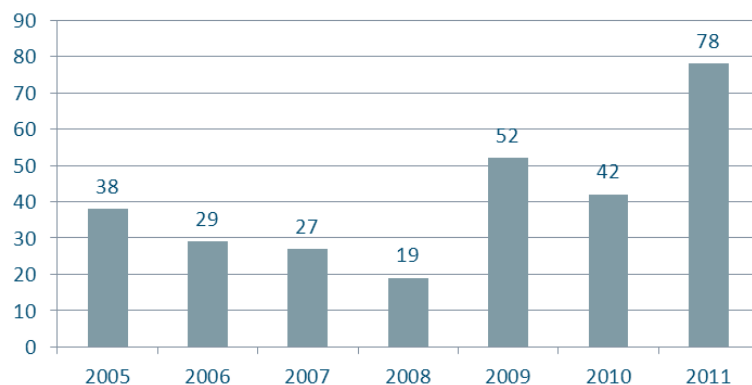
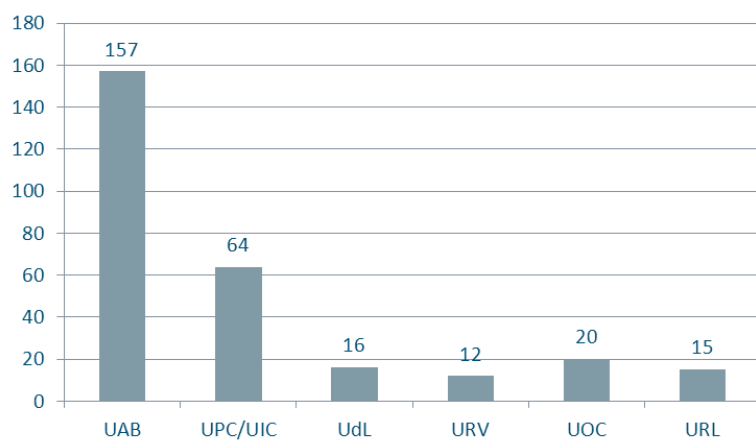


Gráfico 7. Cursos de garantía de la calidad universitaria por universidad participante en el programa (2005-2011)



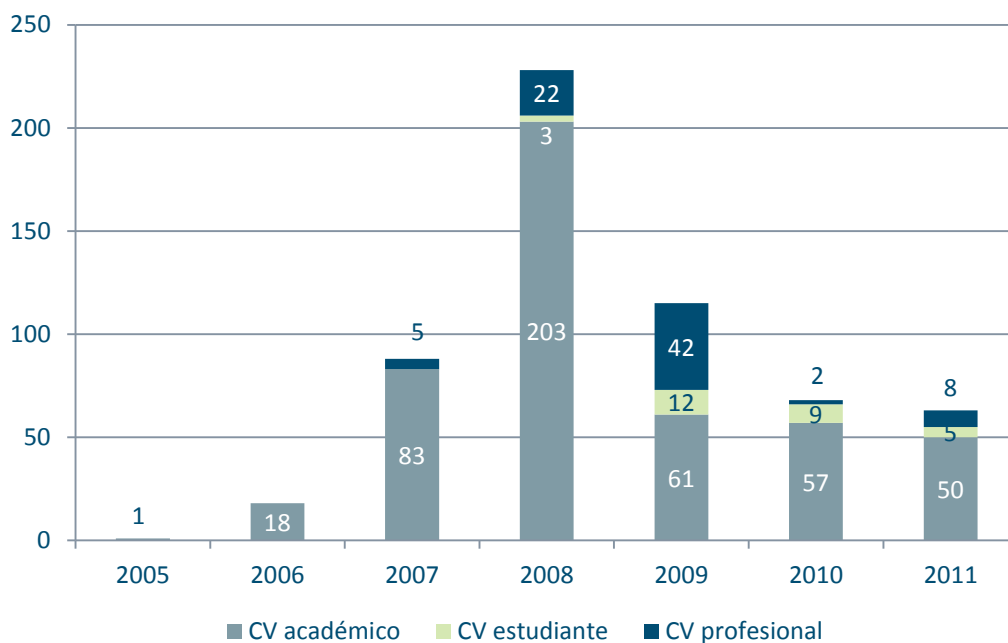
1.7. Banco de evaluadores

AQU Catalunya incorpora en sus procesos de evaluación a expertos externos, personas de reconocido prestigio en ámbitos académicos y/o profesionales, y a estudiantes, teniendo en cuenta criterios de independencia, objetividad y ausencia de conflicto de intereses. Los expertos externos son seleccionados del banco de evaluadores de AQU Catalunya.

En el año 2011 se han recibido 50 currículos de académicos, 8 de profesionales y 5 de estudiantes.

En los procesos de evaluación institucional de 2011 han participado 115 evaluadores (con un 55% de evaluadores externos al sistema universitario catalán). En cuanto a los procesos de evaluación del profesorado, se ha contado con 240 expertos.

Gráfico 8. Personas que han enviado su currículum para incorporarse al banco de evaluadores por perfil (2005-2011)



2. CALIDAD DEL PROFESORADO

1. Evaluación del profesorado previa a los procesos de selección de las universidades

A fin de ser admitidas en los procesos de selección para acceder como profesorado contratado de las universidades públicas catalanas, las personas interesadas deben disponer de un informe favorable previo, en el caso de las categorías de colaborador y lector, y de una acreditación de investigación o de investigación avanzada, para las categorías de agregado y catedrático, respectivamente.² La Comisión de Profesorado Lector y Profesorado Colaborador (CLiC) y la Comisión de Evaluación de la Investigación (CAR) abren anualmente dos convocatorias de evaluación para cada una de estas figuras.

Las universidades privadas catalanas y AQU Catalunya tienen firmado un convenio con el objetivo de que la evaluación del profesorado de estos centros se incluya en los mismos términos en los procesos de emisión de los informes previos de profesorado lector, de las acreditaciones de investigación y de las acreditaciones de investigación avanzada.

² Ley 1/2003, de 19 de febrero, de Universidades de Cataluña, artículos 46, 47, 48 y 49.

1.1. Informes de profesorado lector y colaborador

Los resultados de las convocatorias evaluadas en 2011 han sido los siguientes:

Tabla 7. Segunda convocatoria 2010³ de profesorado colaborador. Resultado⁴

Ámbito de conocimiento	TS	TSR	F	D	RE	RD	TF	TD	%F
Humanidades	3	1	0	2	0	0	0	2	0
Ciencias Sociales	8	2	2	4	0	0	2	4	33
Ciencias	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias Médicas	15	2	9	4	0	0	9	4	69
Ingeniería y Arquitectura	4	3	0	0	0	1	0	1	0
Total	31	9	11	10	0	1	11	11	50%

Tabla 8. Primera convocatoria 2011⁵ de profesorado colaborador. Resultado

Ámbito de conocimiento	TS	TSR	F	D	RE	RD	TF	TD	%F
Humanidades	8	1	3	4	0	0	3	4	43
Ciencias Sociales	11	1	10	0	0	0	10	0	100
Ciencias	2	0	1	1	0	0	1	1	50
Ciencias de la Vida	2	2	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias Médicas	24	3	15	5	0	1	15	6	71
Ingeniería y Arquitectura	7	2	4	1	0	0	4	1	80
Total	54	9	33	11	0	1	33	12	73%

³ Resolución IUE/37/2010, de 13 de enero.

⁴ TS: total solicitudes; TSR: solicitudes cerradas sin resolución; F: favorables; D: desfavorables; RE: recursos estimados; RD: recursos desestimados; RP: recursos pendientes; TF: total favorables; TD: total desfavorables; %F: porcentaje de favorables sobre el total (sin contar las cerradas sin resolución).

⁵ Resolución ECO/4247/2010, de 30 de diciembre.

Gráfico 9. Evolución de las solicitudes de profesorado colaborador (2003-2010)⁶

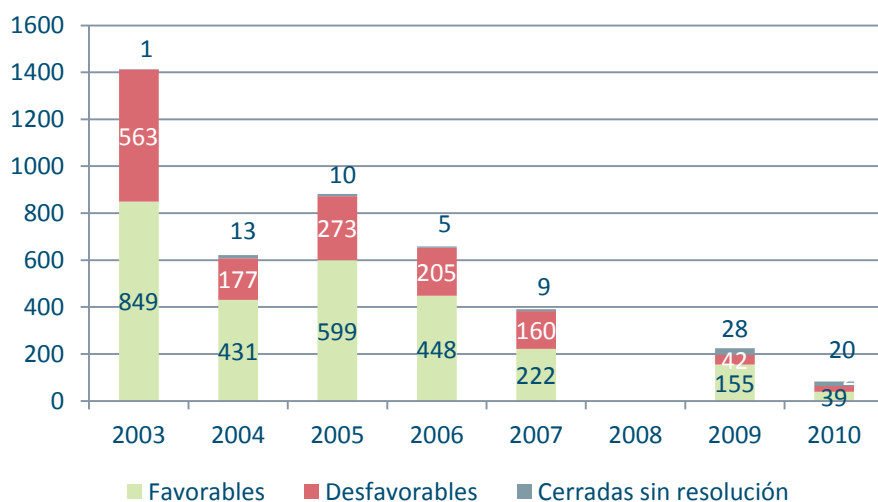
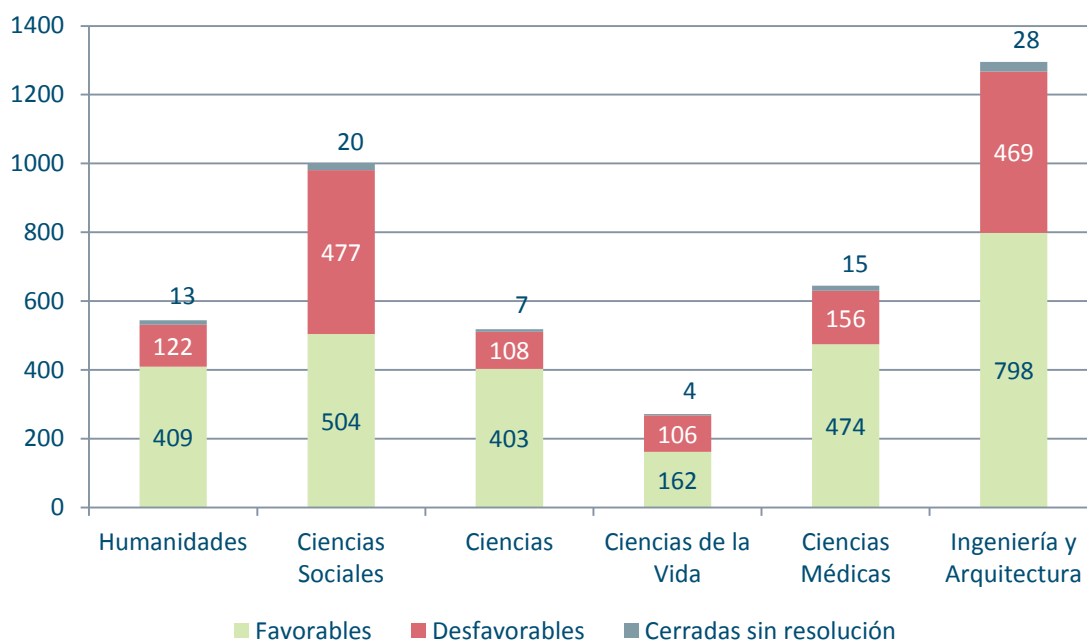


Gráfico 10. Solicitudes de profesorado colaborador por ámbito de conocimiento (2003-2010)⁷



⁶ El año 2008 AQU Catalunya no emitió informes de profesorado colaborador.

⁷ Ídem.

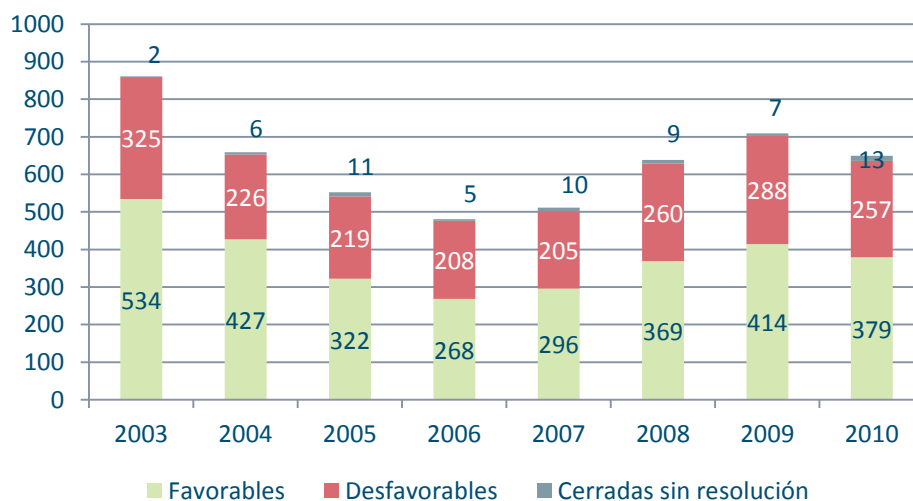
Tabla 9. Segunda convocatoria 2010⁸ de profesorado lector. Resultados

Ámbito de conocimiento	TS	TSR	F	D	RE	RD	TF	TD	%F
Humanidades	54	0	30	18	1	5	31	23	57
Ciencias Sociales	64	3	33	17	3	8	36	25	59
Ciencias	34	2	22	9	0	1	22	10	69
Ciencias de la Vida	30	0	13	15	0	2	13	17	43
Ciencias Médicas	29	0	20	8	0	1	20	9	69
Ingeniería y Arquitectura	60	0	47	10	1	2	48	12	80
Total	271	5	165	77	5	19	170	96	64%

Tabla 10. Primera convocatoria 2011⁹ de profesorado lector. Resultados

Ámbito de conocimiento	TS	TSR	F	D	RE	RD	TF	TD	%F
Humanidades	47	0	36	10	0	1	36	11	77
Ciencias Sociales	100	1	46	40	1	12	47	52	47
Ciencias	46	0	35	10	0	1	35	11	76
Ciencias de la Vida	32	0	13	17	0	2	13	19	41
Ciencias Médicas	36	1	18	14	1	2	19	16	54
Ingeniería y Arquitectura	55	0	44	10	0	1	44	11	80
Total	316	2	192	101	2	19	194	120	62%

Gráfico 11. Evolución de las solicitudes de profesorado lector (2003-2010)



⁸ Resolución IUE/37/2010, de 13 de enero.

⁹ Resolución ECO/4247/2010, de 30 de diciembre.

Gráfico 12. Solicitudes de profesorado lector por ámbito de conocimiento (2003-2010)

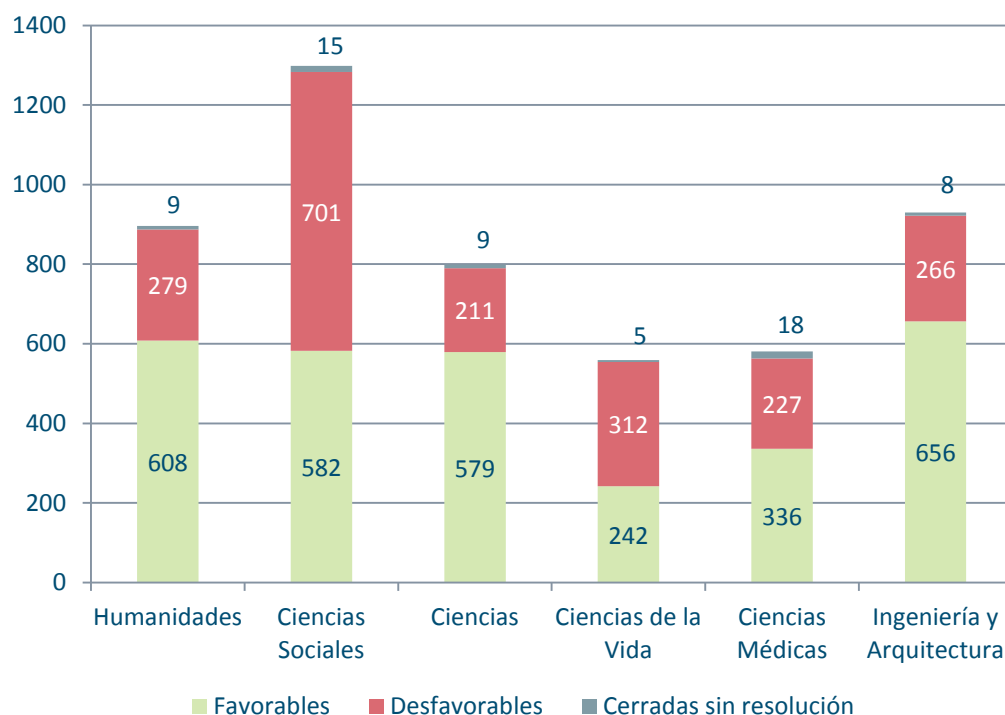


Tabla 11. Segunda convocatoria 2011¹⁰ de profesorado colaborado y lector. Solicitudes recibidas

Ámbito de conocimiento	Colaborador	Lector
Humanidades	2	37
Ciencias Sociales	8	79
Ciencias	0	29
Ciencias de la Vida	0	21
Ciencias Médicas	39	35
Ingeniería y Arquitectura	1	43
Total	50	244

¹⁰ Resolución ECO/4247/2010, de 30 de diciembre.

1.2. Acreditaciones de investigación y de investigación avanzada

Los resultados de las convocatorias evaluadas en 2011 han sido los siguientes:

Tabla 12. Segunda convocatoria 2010¹¹ de profesorado agregado. Resultado

Ámbito de conocimiento	TS	TSR	F	D	RE	RD	TF	TD	%F
Humanidades	28	0	12	8	1	7	13	15	46
Ciencias Sociales	32	1	16	9	0	6	16	15	52
Ciencias	19	2	15	1	0	1	15	2	88
Ciencias de la Vida	9	0	5	3	0	1	5	4	56
Ciencias Médicas	29	2	16	9	0	2	16	11	59
Ingeniería y Arquitectura	32	1	23	7	0	1	23	8	74
Total	149	6	87	37	1	18	88	55	62%

Tabla 13. Primera convocatoria 2011¹² de profesorado agregado. Resultado

Ámbito de conocimiento	TS	TSR	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	33	3	11	13	5	0	1	11	14	37
Ciencias Sociales	50	0	31	13	6	0	0	31	13	62
Ciencias	31	3	19	8	1	0	0	19	8	68
Ciencias de la Vida	13	3	8	2	0	0	0	8	2	80
Ciencias Médicas	17	0	9	8	0	0	0	9	8	53
Ingeniería y Arquitectura	42	4	26	10	1	1	0	27	10	71
Total	186	13	104	54	13	1	1	105	55	61%

¹¹ Resolución IUE/2502/2010, de 16 de julio.

¹² Resolución IUE/2502/2010, de 16 de julio.

Gráfico 13. Evolución de las solicitudes de profesorado agregado (2003-2010)

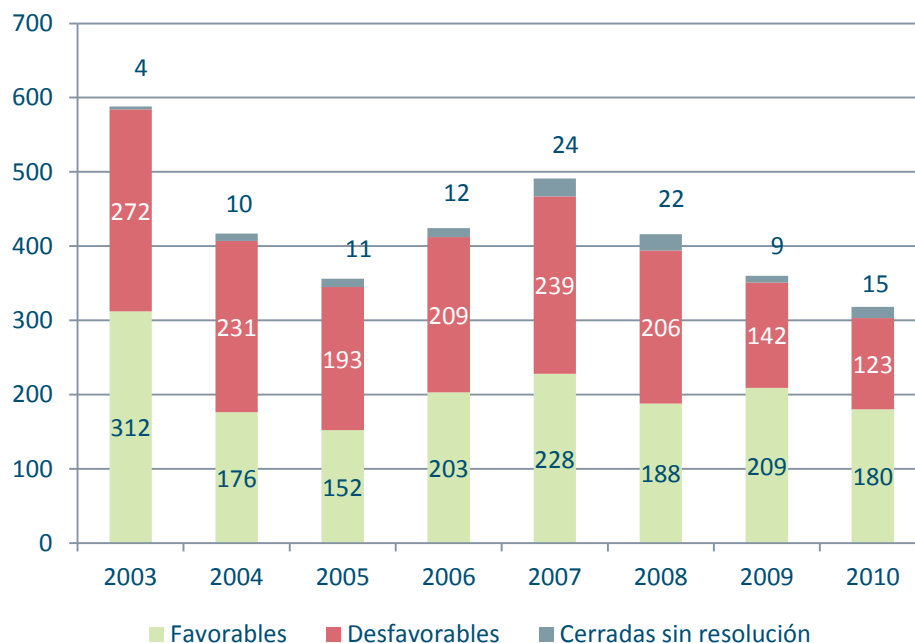


Gráfico 14. Solicitudes de profesorado agregado por ámbitos de conocimiento (2003-2010)

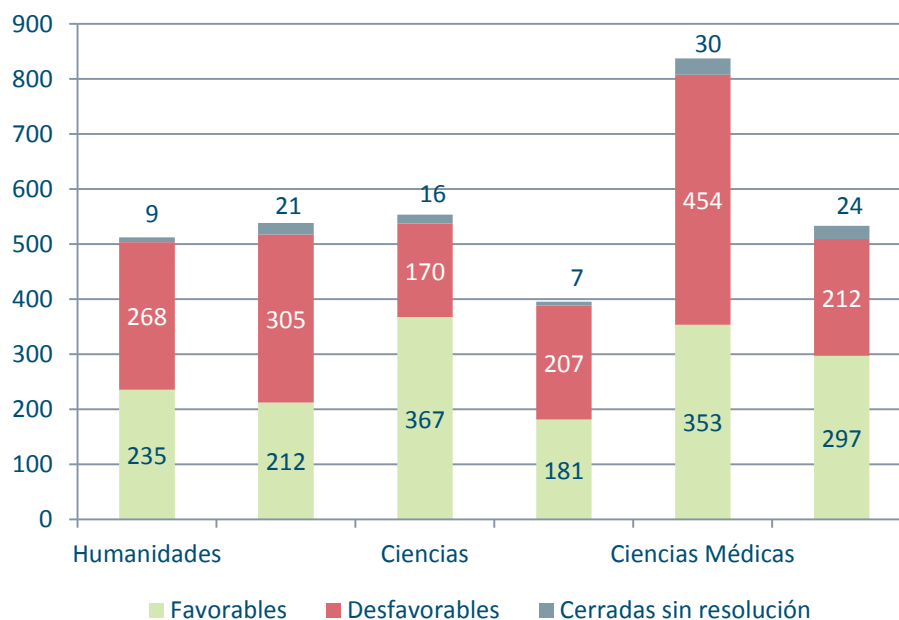


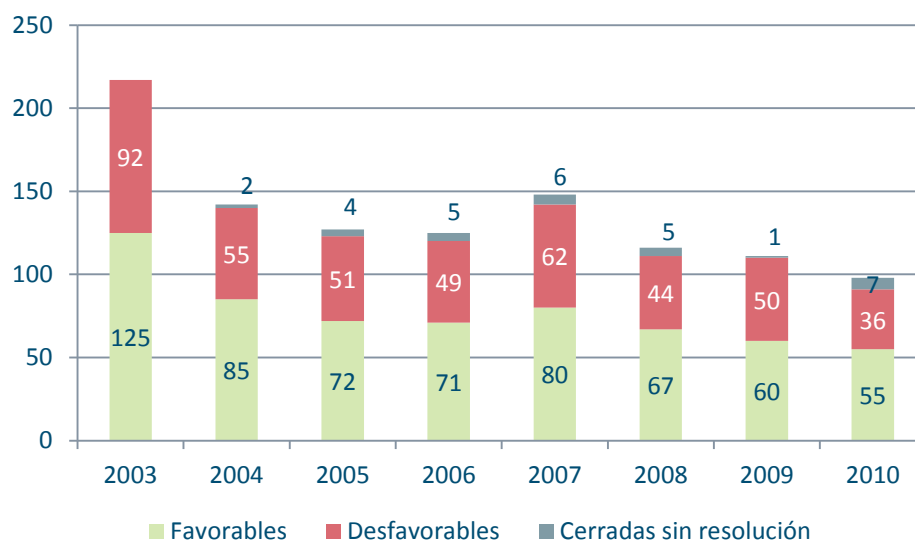
Tabla 14. Segunda convocatoria 2010¹³ de profesorado catedrático. Resultados

Ámbito de conocimiento	TS	TSR	F	D	RE	RD	TF	TD	%F
Humanidades	4	0	1	2	0	1	1	3	25
Ciencias Sociales	11	1	4	6	0	0	4	6	40
Ciencias	9	1	5	3	0	0	5	3	63
Ciencias de la Vida	4	0	3	1	0	0	3	1	75
Ciencias Médicas	11	0	8	2	0	1	8	3	73
Ingeniería y Arquitectura	13	2	4	2	1	4	5	6	45
Total	52	4	25	16	1	6	26	22	54%

Tabla 15. Primera convocatoria 2011¹⁴ de profesorado catedrático. Resultados

Ámbito de conocimiento	TS	TSR	F	D	RP	TF	TD	%F
Humanidades	5	0	3	2	0	3	2	60%
Ciencias Sociales	5	0	1	2	2	1	2	20%
Ciencias	5	0	5	0	0	5	0	100%
Ciencias de la Vida	4	0	3	1	0	3	1	75%
Ciencias Médicas	6	0	4	1	1	4	1	67%
Ingeniería y Arquitectura	10	0	7	3	0	7	3	70%
Total	35	0	23	9	3	23	9	66%

Gráfico 15. Evolución de las solicitudes de profesorado catedrático (2003-2010)



¹³ Resolució IUE/2503/2010, de 16 de juliol.

¹⁴ Resolució IUE/2503/2010, de 16 de juliol.

Gráfico 16. Solicitud de profesorado catedrático por ámbitos de conocimiento (2003-2010)

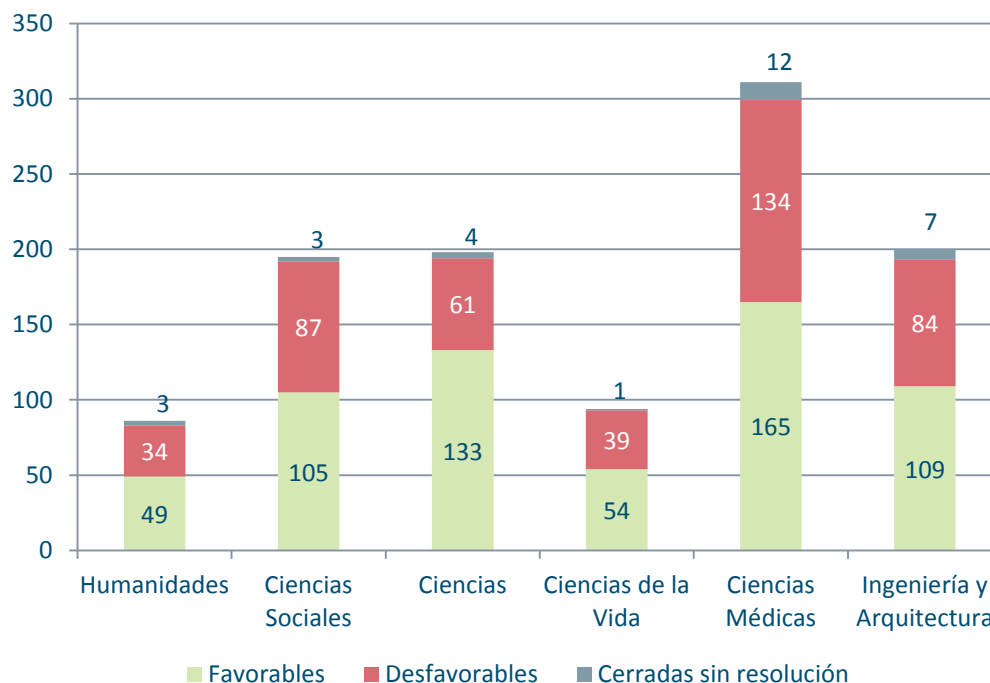


Tabla 16. Segunda convocatoria 2011¹⁵ de profesorado agregado y catedrático. Solicitudes recibidas

Ámbito de conocimiento	Agregado	Catedrático
Humanidades	11	1
Ciencias Sociales	50	9
Ciencias	22	9
Ciencias de la Vida	20	1
Ciencias Médicas	17	7
Ingeniería y Arquitectura	31	6
Total	151	33

¹⁵ Resoluciones ECO/1740/2011 y ECO/1741/2011, de 12 de julio.

1.3. Certificados de evaluación de la actividad docente

El certificado de actividad docente reconoce que la actividad docente desarrollada por la persona solicitante satisface unos requisitos docentes preestablecidos y puede ser considerada por las universidades en sus concursos de acceso.

En el año 2011 se han recibido 57 solicitudes, de las que 56 se han resuelto favorablemente y 1 se ha cerrado sin resolución.

2. Evaluación de los méritos de investigación, docencia y gestión

La asignación de complementos retributivos al PDI funcionario y contratado de las universidades públicas catalanas se vincula a la evaluación de los méritos individuales de docencia, investigación y gestión.¹⁶

2.1. Méritos de investigación

AQU Catalunya evalúa directamente los méritos individuales de investigación a partir del procedimiento y los criterios establecidos, y tiene firmado un acuerdo con la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI) por el que reconoce las evaluaciones realizadas por dicha comisión.

En 2011 se han revisado los criterios específicos para la evaluación de la actividad de investigación del PDI de las universidades públicas de Cataluña para las convocatorias de 2011 y se ha dado publicidad a los mismos.¹⁷ Desde el año 2011 el PDI funcionario y contratado que solicita la evaluación de los méritos de investigación puede pedir también la evaluación del tramo de investigación y transferencia de tecnología.

En cuanto a la evaluación de los méritos de investigación del PDI funcionario, AQU Catalunya ha abierto un segundo período de presentación de solicitudes en diciembre de 2011, para ajustarse al calendario de la CNEAI.¹⁸

¹⁶ Decreto 405/2006, por el que se aprueba el Reglamento sobre las retribuciones adicionales del personal docente y de investigación funcionario y contratado de las universidades públicas de Cataluña.

¹⁷ Resolución IUE/4114/2010, de 22 de diciembre.

¹⁸ Resolución ECO/1742/2011, de 12 de julio.

Tabla 17. Convocatorias 2010 PDI funcionario¹⁹ de las universidades públicas. Resultados

Ámbito de conocimiento	TS	TSR	F	D	RE	RD	TF	TD	%F
Humanidades	70	3	62	5	0	0	62	5	93
Ciencias Sociales	149	10	133	6	0	0	133	6	96
Ciencias	88	0	88	0	0	0	88	0	100
Ciencias de la Vida	48	0	48	0	0	0	48	0	100
Ciencias Médicas	85	9	74	1	0	1	74	2	97
Ingeniería y Arquitectura	100	2	95	3	00	0	95	3	97
Total	540	24	500	15	0	1	500	16	97

Tabla 18. Convocatoria 2011 PDI funcionario²⁰ de les universidades públiques. Resultados

Ámbito de conocimiento	TS	TSR	F	D	RE	RD	TF	TD	%F
Humanidades	40	4	32	4	0	0	32	4	89
Ciencias Sociales	76	7	65	4	0	0	65	4	94
Ciencias	73	3	70	0	0	0	70	0	100
Ciencias de la Vida	32	3	29	0	0	0	29	0	100
Ciencias Médicas	23	2	21	0	0	0	21	0	100
Ingeniería y Arquitectura	81	8	70	3	0	0	70	3	96
Total	325	27	287	11	0	0	287	11	96

Tabla 19. Convocatoria 2011 PDI contratado²¹ de les universidades públiques. Resultados

Ámbito de conocimiento	TS	TSR	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	40	1	18	13	0	0	8	18	21	46
Ciencias Sociales	105	3	70	18	0	3	11	70	32	69
Ciencias	56	2	49	4	0	0	1	49	5	91
Ciencias de la Vida	61	1	52	3	0	1	4	52	8	87
Ciencias Médicas	27	1	22	2	0	1	1	22	4	85
Ingeniería y Arquitectura	119	5	88	17	0	0	9	88	26	77
Total	408	13	299	57	0	5	34	299	96	76

AQU Catalunya ha firmado los siguientes convenios para evaluar la actividad investigadora de su personal:

- Con la Universitat Politècnica de Catalunya: se han recibido 2 solicitudes, que se han resuelto favorablemente.
- Con el Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya: se han recibido 24 solicitudes, de las que 11 se han cerrado favorablemente, 5 desfavorablemente, 3 sin resolución y el resto se encuentra en fase de recurso.

¹⁹ Resolución IUE/1872/2010, de 8 de junio.

²⁰ Resolución IUE/4115/2010, de 23 de diciembre.

²¹ Resolución IUE/4115/2010, de 23 de diciembre.

- Con la Universidad de Extremadura: se han evaluado 22 solicitudes, de las que 5 se han cerrado sin resolución y 12 se han resuelto favorablemente. Hay 2 recursos pendientes de resolución.

2.2. Méritos de docencia y gestión

Para la **evaluación de la actividad docente** se aplica el modelo que recogen los manuales de evaluación docente de las universidades públicas catalanas, acreditados por AQU Catalunya para el período 2009-2012. El decreto establece que la agencia catalana certifica los informes de evaluación de los méritos docentes del profesorado que elaboran las universidades.

Tabla 20. Resultados de la convocatoria 2010 de certificación de la evaluación de méritos de docencia

Solicitantes potenciales	Total solicitantes	%	Positivos	%	Negativos	%	% favorables/potenciales
2.209	1.583	71,66	1.446	97,37	39	2,63	97,37

El número de solicitantes potenciales incluye profesorado procedente de convocatorias anteriores con opción a participar en la convocatoria 2010.

En el caso de las universidades privadas, en el marco del programa DOCENTIA ha empezado la fase de seguimiento de la aplicación de los respectivos manuales de evaluación docente, que fueron certificados por AQU Catalunya en el año 2008. Las universidades privadas han presentado los autoinformes de seguimiento, que se evaluarán en 2012.

Las universidades catalanas evalúan los **méritos individuales de gestión** de su profesorado, funcionario y contratado, aplicando las instrucciones para esta evaluación aprobadas por AQU Catalunya y la Dirección General de Universidades.

Tabla 21. Resultados de la convocatoria 2010 de certificación de la evaluación de méritos de gestión

Tramos evaluados	Favorables	Desfavorables	1º tramo	2º tramo	3º tramo	4º tramo
331	331	0	125	103	51	52

La información que recoge la tabla hace referencia a los tramos evaluados y no a las personas.

Gráfico 17. Evolución de la evaluación de los méritos de docencia (2005-2010)

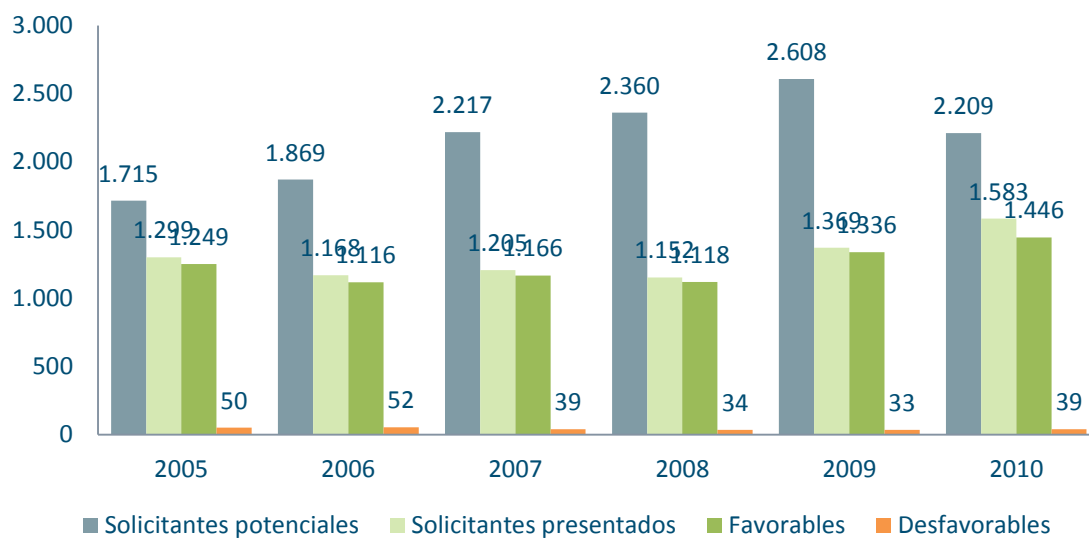
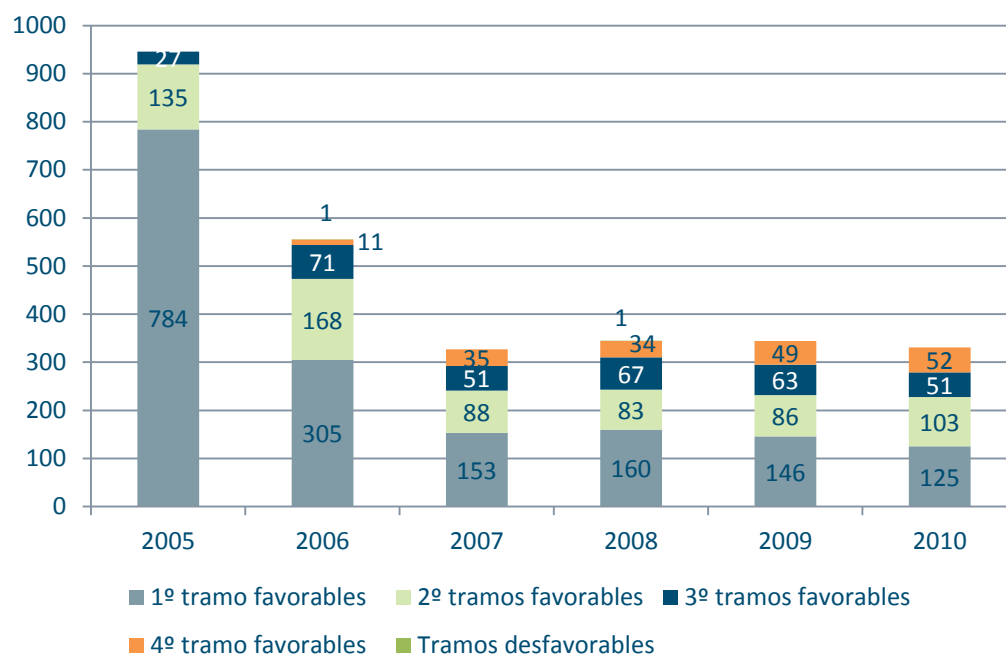


Gráfico 18. Evolución de la evaluación de los méritos de gestión (2005-2010)



3. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

1. Sistema universitario catalán

1.1. Encuesta de inserción laboral 2011



AQU Catalunya ha realizado la cuarta edición del estudio de inserción laboral de la población titulada del sistema universitario catalán, una edición que destaca por la participación de todas las universidades catalanas, y por representar el análisis más extenso de este tipo jamás realizado en la Unión Europea. Se ha analizado una población de 28.616 personas tituladas en el curso 2006-2007 y una muestra de 16.182 personas. El cuarto estudio de inserción laboral se ha elaborado a partir de tres encuestas:

Titulados 2006-2007. Para analizar la calidad de la inserción laboral de la población graduada de la promoción 2006-2007 y la valoración que hace, al cabo de tres años, de la formación recibida.

Doctores 2006 y 2007. Para analizar la calidad de la inserción laboral de la población doctorada que leyó la tesis en los años 2006 y 2007 y la valoración que hace, al cabo de tres años, de la formación recibida.

Seguimiento de género 2001. Para analizar si existen diferencias y desigualdades, derivadas del género de la población graduada, en el proceso de inserción laboral a los diez años de la finalización de los estudios.

La principal novedad de esta edición ha sido la incorporación del sistema universitario privado en el estudio y de 22 centros adscritos.

En cuanto a los resultados:

- El 89% de las personas graduadas están empleadas o tienen un trabajo estable por cuenta propia.
- Tres de cada 100 siguen estudiando o no buscan trabajo.
- Se declaran en paro obligado el 8%, porcentaje que, pese a ser alto, es muy inferior a la tasa general y menor que el de las personas sin estudios universitarios de edades equivalentes.

- La mitad de las personas ocupadas tienen un contrato fijo y más del 80% realizan trabajos con funciones propias de una titulación superior, aunque no siempre ligada a la carrera universitaria que aportaron para conseguir el empleo.
- Con relación a la satisfacción con la carrera cursada, el 73% de las personas encuestadas volverían a elegir los mismos estudios si tuvieran que empezar de nuevo. Este porcentaje oscila entre el 67% del Área Técnica y el 82% de Ciencias de la Salud.

1.2. Indicadores para la visión de conjunto de las universidades catalanas

AQU Catalunya ha trabajado en el establecimiento de un relevante y eficaz catálogo de indicadores para los procesos de seguimiento y acreditación de títulos oficiales.

Dichos indicadores están disponibles en la web de indicadores del desarrollo de las enseñanzas de las universidades catalanas, una web estadística que quiere ser una herramienta polivalente dirigida al colectivo académico y también a la sociedad en general. Por un lado, debe permitir a los responsables académicos disponer de la información necesaria para el análisis y seguimiento de los estudios y para la toma de decisiones. Por otro, pretende orientar a los estudiantes, tanto a los que quieren acceder a la universidad como a los que ya están matriculados en ella, sobre la evolución de los resultados académicos que se produce en los estudios que les interesan.

La web ofrecerá información de las siete universidades públicas y la Universitat de Vic. Progresivamente se irán incorporando todas las universidades que forman parte del sistema universitario de Cataluña. Está previsto que esté en funcionamiento a principios de 2012.

2. Talleres y jornadas

En el año 2011 AQU Catalunya ha organizado tres jornadas para presentar los resultados de la cuarta encuesta de inserción laboral de la población graduada de las universidades catalanas.

- **Presentación de los resultados del estudio a las universidades catalanas** (11 de julio).
El propósito fue difundir los resultados que alimentarán los indicadores que posteriormente servirán a los procesos de seguimiento de las titulaciones oficiales.
- **Investiga con la base de datos de inserción laboral de los graduados universitarios** (13 de julio). En esta jornada se presentaron también la base de datos de inserción laboral de la que dispone AQU Catalunya, el procedimiento para su cesión y utilización por parte de las personas y grupos de investigación interesados, y las líneas prioritarias de investigación de la agencia catalana.



Miembros de la mesa redonda "El encaje de los universitarios en el mundo empresarial. Un valor para competir en el

- **La inserción laboral de los universitarios. Su encaje para competir en el escenario internacional** (16 de noviembre). La Fundación Círculo de Economía y AQU Catalunya organizaron esta jornada con el objetivo de difundir a la sociedad los resultados de la encuesta, así como de abrir un debate sobre el encaje de los universitarios en el mundo empresarial como valor para competir en el escenario internacional.

4. INTERNACIONALIZACIÓN

1. Relaciones institucionales

ENQA

AQU Catalunya es miembro de pleno derecho de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA) desde su fundación en el año 2000. Actualmente la agencia catalana tiene un representante en el Consejo de Dirección de ENQA, órgano ejecutivo que desarrolla las funciones de coordinación. En representación de ENQA, también ha estado presente en el Comité de Dirección del Foro Europeo del Aseguramiento de la Calidad (EQAF) durante los años 2010 y 2011.

ECA

AQU Catalunya se integró en el año 2010 en el European Consortium for Accreditation in Higher Education (ECA), que tiene por objetivo el reconocimiento mutuo de las decisiones de acreditación y aseguramiento de la calidad.

En 2011 AQU Catalunya ha organizado el 14.º encuentro general de ECA, los días 20 y 21 de junio, en la Universitat Pompeu Fabra. Los miembros de ECA trataron acerca de las tareas relacionadas con la gestión del consorcio, como el presupuesto y la memoria anual. Por otro lado, se firmaron acuerdos bilaterales de reconocimiento mutuo entre el OAQ (Organ für Akkreditierung und Qualitätssicherung der Schweizerischen Hochschulen, Suiza) y el ÖAR (Austrian Accreditation Council, Austria), y entre el OAQ y la NVAO (Nederlands-Vlaamse Accreditatieorganisatie the Netherlands and Flanders, Bélgica).

2. Proyectos internacionales

Internacionalización

ERANET-MUNDUS (2011-). Erasmus Mundus ERANET-MUNDUS. Proyecto coordinado por la Universitat de Barcelona para favorecer la movilidad y los vínculos entre universidades de Rusia y de la Unión Europea.

Se ha encargado a AQU Catalunya el desarrollo de una metodología específica para la evaluación externa de los programas Study Abroad de las universidades catalanas. En este ámbito se han iniciado trabajos con la Universitat Autònoma de Barcelona.

Cooperación

DIES ASEAN-QA (2011-). Joint capacity building project in Southeast Asia. Este proyecto promueve el desarrollo regional de los sistemas de aseguramiento de la calidad y tiene como principal objetivo asegurar y mejorar la calidad de los programas de estudio y facilitar el reconocimiento de créditos y grados a partir de unos principios de garantía de calidad y estándares, mediante el intercambio de experiencias. AQU Catalunya está presente en el mismo en representación de ENQA.

JISER-MED (2011-). Joint innovation and synergies in education and research. Proyecto coordinado por la Universitat de Barcelona que tiene la voluntad de promover los objetivos Erasmus Mundus en el marco de los países del Mediterráneo y contribuir al desarrollo de una área euromediterránea de educación superior e investigación. AQU Catalunya colabora con ANECA en el desarrollo de las cuestiones de aseguramiento de la calidad.

TEMPUS BiH (2007-). TEMPUS in Bosnia and Herzegovina. Programa de la Comunidad Europea diseñado para apoyar a países no miembros en el desarrollo de sus sistemas de educación superior. El proyecto tiene como principal objetivo desarrollar un sistema de aseguramiento de la calidad universitaria para Bosnia-Herzegovina que se base en los estándares y directrices europeos para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza superior. AQU Catalunya participa en el mismo como agente formador de evaluadores y responsables de calidad en las universidades, y coordinando la evaluación externa de siete titulaciones universitarias.

Innovación

Life Long Learning (2010-). FLLLEX. The Impact of LifeLong Learning Strategies on Professional Higher Education. Proyecto impulsado por la EURASHE, se articula en forma de consorcio de 24 miembros de 10 países distintos. AQU Catalunya participa en el mismo en representación de ENQA. El proyecto está dirigido a evaluar las políticas relacionadas con la formación continua en las instituciones de enseñanza superior. La agencia catalana ha liderado la preparación de la metodología de autoevaluación de estas políticas y estrategias en las universidades.

JOQAR (2010-). Joint programmes: Quality Assurance and Recognition of degrees awarded. Proyecto europeo de ECA dirigido a promover procesos de reconocimiento multilateral entre agencias y a integrar los procesos de evaluación de programas conjuntos que llevan a cabo las agencias con los de reconocimiento internacional que efectúan las oficinas ministeriales ENIC-NARIC. En este proyecto se evaluarán programas interuniversitarios europeos, uno de los cuales está coordinado por la Universitat de Barcelona.

ETRAIN (2010-). European Training of QA Experts. Proyecto de ECA que tiene como objetivo la formación de expertos en aseguramiento de la calidad mediante el intercambio de experiencias.

Benchmarking

QPP (2011-). Quality Procedures in European Higher Education: Visions for the future. Tercer análisis europeo de ENQA sobre procesos de garantía externa de la calidad en la enseñanza superior. Este análisis, coordinado por AQU Catalunya, se dirige a identificar cuál es la orientación al usuario de los procesos de evaluación externa y a explorar cuáles pueden ser las prioridades en este campo a escala europea.

5. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y COMUNICACIÓN

1. Evaluación de AQU Catalunya de acuerdo con los estándares y directrices europeos

ENQA ha aceptado coordinar la segunda evaluación externa internacional de AQU Catalunya. La voluntad de la agencia catalana a la hora de someterse de nuevo al proceso de evaluación externa internacional de la calidad es doble: por un lado, mantener la calificación de la primera evaluación internacional del año 2007 y, por otro, disponer de un instrumento útil para avanzar en la continua mejora de sus actividades desde una perspectiva internacional.

ENQA tiene establecidos dos tipos de evaluación: tipo A y tipo B. En la primera sólo se valoran las actividades de evaluación externa cíclica de la calidad de las enseñanzas universitarias, mientras que en la segunda se abre la posibilidad a evaluar otros procesos que las agencias llevan a cabo.

AQU Catalunya ha solicitado la evaluación tipo B. El proceso de evaluación ha empezado en el tercer trimestre de 2011 con la confección del informe de autoevaluación. Se prevé que la visita del comité de evaluación externa internacional de ENQA tenga lugar durante la primavera de 2012.

Superar positivamente la evaluación externa facilita acuerdos de reconocimiento mutuo de las evaluaciones llevadas a cabo por la agencia catalana con otras agencias e instituciones nacionales e internacionales. Según la regulación del Estado, sólo las agencias autonómicas que hayan superado la evaluación externa internacional, sean miembros de pleno derecho de ENQA y estén inscritas en el registro EQAR pueden realizar la función de verificación.

2. Órganos de gobierno y de evaluación

Los órganos de gobierno de AQU Catalunya, el Consejo de Dirección y la Comisión Permanente se han reunido para supervisar y aprobar las actuaciones de la agencia catalana.

La Comisión de Evaluación de la Calidad se ha reunido para ser informada y supervisar los trabajos que se han llevado a cabo con relación a la evaluación de las titulaciones y el calendario de evaluación de cara a los próximos años, y ha aprobado el material metodológico referente a la verificación y seguimiento de los títulos y a la evaluación de los centros que ofrecen titulaciones extranjeras en Cataluña.

La Comisión de Profesorado Lector y Profesorado Colaborador se ha reunido para supervisar las tareas realizadas por las comisiones específicas y trabajar en el concepto de docencia reglada, para adecuar los criterios de algunas comisiones específicas, para mejorar la motivación de los informes desfavorables y para aprobar las convocatorias de evaluación del profesorado lector y colaborador.

La Comisión de Evaluación de la Investigación se ha reunido para supervisar las tareas llevadas a cabo por las comisiones específicas, para mejorar aspectos del proceso de evaluación y para aprobar las convocatorias de evaluación de la investigación y de la investigación avanzada.

3. Órganos asesores

La Comisión de Estudiantes se ha reunido para tratar del proceso de verificación de las titulaciones oficiales y la actuación de los estudiantes en las comisiones específicas de evaluación, para analizar la información que debe hacerse pública en el proceso de seguimiento y para supervisar el desarrollo del programa de cursos orientados a formar al estudiantado universitario en materia de calidad universitaria.

4. Universidades catalanas y agentes sociales

AQU Catalunya ha mantenido reuniones con:

- Los vicerrectores y vicerrectoras responsables de calidad y ordenación académica para tratar de los procesos de verificación y modificación de las titulaciones oficiales y su calendario, y de los títulos propios, así como para presentar la web de indicadores del desarrollo de los programas de formación.
- Los vicerrectores y vicerrectoras de investigación y doctorado para presentar la *Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de programas oficiales de doctorado*.
- Los vicerrectores y vicerrectoras de profesorado para efectuar el seguimiento del programa DOCENTIA.

5. Comunicación

Publicaciones

AQU Catalunya ha editado una decena de publicaciones, que corresponden a las guías de evaluación de los procesos de verificación de las propuestas de titulaciones oficiales, las guías de seguimiento de las titulaciones, las guías de los centros que ofrecen titulaciones extranjeras en Cataluña, y el informe de resultados de la cuarta encuesta de inserción laboral de la población graduada de las universidades catalanas.

Web

AQU Catalunya ha mantenido actualizada su web, que tiene 2.340 páginas —de las que 872 son en catalán, 857 en castellano y 611 en inglés—, 954 imágenes y 2.867 documentos.

Se ha consolidado el número de visitas a la web por encima de las 107.000, mientras que los documentos han registrado más de 73.000 accesos. Los más consultados han sido los documentos relacionados con los procesos de evaluación del profesorado universitario.

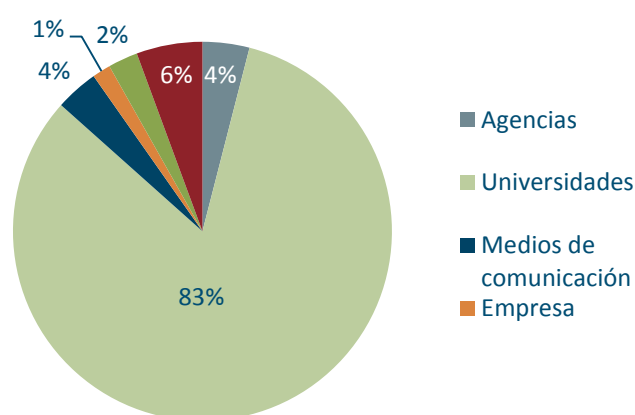
Por otro lado, AQU Catalunya ha desarrollado una aplicación específica para la publicación de los informes de evaluación externa de los programas de formación y de las instituciones. En esta web pueden encontrarse los informes de evaluación de las enseñanzas, por un lado, y de los centros y universidades, por otro, elaborados por la agencia catalana con posterioridad al año 2008.



elButlletí

Se han confeccionado los correspondientes seis números de *elButlletí* —del 52 al 57—, la publicación periódica de AQU Catalunya que tiene como objetivo ampliar información sobre las actividades y proyectos que lleva a cabo y recoger la opinión de las personas que participan en ellos. Dicho boletín se han hecho llegar a las más de 5.700 personas que están suscritas al mismo.

Gráfico 19. Estructura de las personas suscritas a *elButlletí* 2011



Medios de comunicación

AQU Catalunya ha convocado una rueda de prensa para presentar los resultados de la cuarta encuesta de inserción laboral de la población graduada de las universidades catalanas.

En 2011 se han generado 28 citas y apariciones de AQU Catalunya en la prensa y en medios audiovisuales.

6. ORGANIZACIÓN INTERNA

1. Rendición de cuentas y calidad interna

1.1. Sistema interno de calidad y seguridad de la información

AQU Catalunya ha revisado su política de calidad y ha integrado la seguridad de la información.

Los compromisos para con la calidad abarcan:

- La evaluación externa de AQU Catalunya de acuerdo con los estándares europeos de calidad.
- El sistema interno de gestión de la calidad, basado en la norma internacional de gestión de la calidad ISO 9001.

Los compromisos con respecto a la seguridad incluyen:

- La adopción de las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la información, con el objetivo de velar por los intereses y derechos de los usuarios de los servicios de AQU Catalunya.
- El cumplimiento de la legislación vigente en lo referente a protección de datos de carácter personal, de propiedad intelectual e industrial.
- El establecimiento de las condiciones de confianza en el uso de los medios electrónicos y la continua prestación de los servicios mediante unos sistemas de información que cumplan con la legislación y los estándares de seguridad vigentes.

Para dar respuesta a la nueva política de calidad y seguridad de la información, el Comité de Calidad de AQU Catalunya se llama ahora Comité de Calidad y Seguridad, y se ha creado el Comité de Seguimiento de Seguridad.

La agencia catalana ha superado satisfactoriamente la auditoría externa correspondiente al segundo seguimiento de la certificación ISO 9001:2008.

2. Tecnologías de la información y la comunicación

En el ámbito de la informática de gestión, AQU Catalunya ha desplegado las siguientes acciones:

- Desarrollo e implantación de la web de publicación de informes e integración de los datos con los del portal “¿Qué y por qué estudiar en las universidades catalanas?” de la Generalitat de Cataluña.
- Implantación de la nueva versión de la extranet para gestionar el programa de seguimiento de las titulaciones universitarias del Marco VSMA.
- Coordinación del desarrollo de la web de indicadores del desarrollo de las enseñanzas de las universidades catalanas.
- Definición de las bases del nuevo portal de AQU Catalunya, que incluirá la gestión de los procesos derivados de la evaluación de titulaciones e instituciones, así como de la acreditación del profesorado y de la gestión de expertos.
- Inicio del proyecto de migración tecnológica de la intranet: traspaso de los contenidos, nuevos desarrollos para los circuitos de creación de trámites y proyectos, y la incorporación de las nuevas funcionalidades de la herramienta.
- Adaptación del portal de encuestas de inserción laboral a los nuevos requerimientos de la cuarta edición.

En el ámbito de la informática de sistemas, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Reestructuración y aseguramiento de la red de AQU Catalunya.
- Migración del correo corporativo a la nueva plataforma tecnológica e implantación del servidor de correo interno.
- Migración de los equipos de sobremesa a equipos portátiles.
- Documentación de toda la infraestructura de AQU Catalunya, que engloba hardware, servicios y procesos.

3. Recursos humanos

Además del director y del gerente, el personal de la agencia catalana está formado por 41 personas, 31 mujeres y 10 hombres, con una media de edad de 37,2 años, de las cuales 26 tienen un contrato fijo, 14 de interinidad y 1 de obra y servicio.

Durante 2011, AQU Catalunya ha tenido el apoyo de un coordinador de innovación y desarrollo metodológico y de un asesor en materia de evaluación. Y también la colaboración de cuatro estudiantes en prácticas, a través de los respectivos convenios universitarios y de centros de formación profesional.

De acuerdo con la Instrucción 1/2011 para la aplicación de las medidas específicas en materia de personal previstas en el Decreto 109/2011, de 11 de enero, AQU Catalunya ha reducido el gasto de personal en un 6% y el número de efectivos de personal en un 5%.

Se ha rediseñado el Plan de formación y se ha estructurado en una política y un reglamento, que tienen una vigencia de cuatro años (2011-2015), y en un catálogo de acciones anuales. A lo largo del año 2011 todo el personal de la agencia catalana ha realizado alguna actividad formativa y se han llevado a cabo 30 acciones formativas programadas.

AQU Catalunya ha gestionado las ayudas al comedor y el fondo de acción social. En cuanto al plan de pensiones, no se han realizado aportaciones al mismo, de acuerdo con la Ley 6/2011, de 27 de julio, de presupuestos de la Generalitat de Catalunya para 2011.

4. Gestión económica y contable

El ejercicio económico 2011 se ha caracterizado por el esfuerzo para optimizar los recursos, mediante la negociación con proveedores y la mejora de la eficiencia en el desarrollo de los proyectos, y para incrementar los ingresos, con la búsqueda de nuevas fuentes de financiación, a fin de llevar a cabo las máximas actividades posibles. Cabe destacar que hasta el mes de julio no se aprobaron los presupuestos del ejercicio 2011, con una minoración de las transferencias corrientes y de capital recibidas del departamento competente en materia de universidades de un 12,78% y un 10%, respectivamente, con relación al año anterior.

AQU Catalunya ha aplicado la Instrucción 1/2011 de medidas específicas en materia de personal previstas en el Decreto 109/2011, de 11 de enero, que consistían, entre otras, en la reducción del gasto de personal en un 6% y del número de efectivos de personal en un 5%. Asimismo, se han aplicado el Acuerdo de Gobierno de 15 de noviembre de 2011 y la Instrucción de 16 de noviembre de 2011, que establecen la reducción del importe de la paga extraordinaria del mes de diciembre a los cargos directivos.

Por otro lado, se ha consolidado el seguimiento del presupuesto por proyectos como herramienta para mejorar la gestión de los recursos económicos de la agencia catalana.

Durante los meses de octubre a diciembre ha tenido lugar la auditoría económica correspondiente al ejercicio 2010, realizada por una empresa externa adjudicada por la Subdirección General de Control de Empresas y Entidades Públicas de la Intervención General de la Generalitat de Catalunya. La única excepción detectada en el informe de auditoría emitido se ha resuelto en enero de 2012. El informe también indica que ha mejorado el control interno con respecto al anterior ejercicio.

Tabla 22. Ingresos definitivos 2011

Derechos reconocidos. Ingresos	Presupuesto inicial	Derechos liquidados
Tasas. Venta de bienes y servicios	65.210,00	61.051,36
Transferencias corrientes	2.981.170,42	3.005.573,23
Ingresos patrimoniales	44,00	2.761,86
Variación de activos financieros	88.935,74	88.935,74
Total	3.135.360,16	3.158.322,19

Tabla 23. Gastos definitivos 2011

Obligaciones reconocidas. Gastos	Presupuesto inicial	Obligaciones liquidadas
Remuneración de personal	1.769.079,82	1.852.385,21
Gastos de bienes corrientes y servicios	1.268.764,60	1.221.844,48
Gastos financieros	10,00	21,99
Transferencias corrientes	8.570,00	39.890,40
Inversiones reales	88.935,74	88.342,63
Total	3.135.360,16	3.202.484,71

El gasto aplicado en la liquidación del presupuesto de gasto en cada uno de los ejes estratégicos ha sido el siguiente:

Tabla 24. Gastos definitivos 2011 por ejes

Eje estratégico	Importe en €	% sobre el presupuesto
I. Calidad docente	667.052,90	20,83
II. Calidad del profesorado	513.318,02	16,03
III. Generación del conocimiento	329.379,28	10,29
IV. Internacionalización	73.887,28	2,31
V. Dirección estratégica y comunicación	274.322,70	8,57
VI. Organización interna interna	1.344.485,13	41,97
Total	3.202.445,33	100,00

5. Actividad jurídica

AQU Catalunya ha revisado el diagnóstico del grado de cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) y ha redefinido los ficheros de datos de carácter personal para inscribirlos en la Autoridad Catalana de Protección de Datos (APDCAT). También se ha revisado el plan de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS), tal y como establece la normativa para los procesos de evaluación del profesorado y de las titulaciones oficiales.